REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:20210825

ESTADO No. 127

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000120160012000	Ejecutivo	CAROL BIBIAN RESTREPO SANTOS	STEVE LEONARDO MALDONADO LOPEZ	Auto pone en conocimiento OBS Sin Observaciones.	24/08/2021		1
76001311000120160056400	Ejecutivo	FRANCESCO CARMENES VAN DER HUCK	FRANCISCO ANTONIO CARMENES BENATE	Auto decreta medida cautelar OBS Sin Observaciones.	24/08/2021		1
76001311000120180040000	Procesos Especiales	DEFENSORIA DE FAMILIA I.C.B.F.	JHON ALEXANDER GUERRERO GUERRERO	Auto de Trámite OBS. Fija fecha para la prueba de ADN, para el 29 de septiembre de 2021 a las 11 am	24/08/2021		00
76001311000120190056300	Ejecutivo	LEIDY JOHANNA GRANADA MENA	LUIS GABRIEL GONZALES MONTOYA	Auto ordena desglose OBS Sin Observaciones.	24/08/2021		1
76001311000120190056800	Ejecutivo	SANDRA MERCEDES ORTIZ JARAMILLO	JULIAN ELISEO CHAPARRO	Auto de Trámite OBS. Corre traslado de la nulidad a la parte actora	24/08/2021		1
76001311000120200034900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GUILLERMO QUINTERO SAAVEDRA	AURA MELBA SAAVEDRA SANCHEZ	Auto resuelve retiro demanda OBS Sin Observaciones.	24/08/2021	00	1
76001311000120210015300	Verbal	ANGELINA VEGA QUINTERO	CHRISTIAN DAVID AGUDELO VILLADA	Auto admite demanda OBS. ordena emplazamiento del demandado - Isst	24/08/2021		1
76001311000120210016700	Verbal	JORGE IVAN RIOS MONTOYA	MARIA EUGENIA BENJUMEA SOTO	Auto rechaza demanda OBS. Isst	24/08/2021		1
76001311000120210020900	Verbal Sumario	JOSE WILDER VALENCIA PACHON	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS Sin Observaciones.	24/08/2021		01
76001311000120210022800	Jurisdicción Voluntaria	PAULA ANDREA GRAJALES YEPES	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda OBS Sin Observaciones.	24/08/2021	00	1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 20210825 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE

Secretario